

TRIPTICO INFORMATIVO

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN, PRIMERA EMISION

El presente tríptico es un resumen del folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de octubre de 2004, y estarán a disposición del público de forma gratuita ambos documentos en las oficinas de la Entidad emisora, y para su consulta en el mencionado organismo.

Se recomienda al suscriptor que para tener una información amplia y detallada de la presente emisión se consulte el citado folleto informativo.

1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EMISION

- **Valores ofertados y Prelación de Créditos:** Obligaciones Subordinadas.
En caso de insolvencia o liquidación del Emisor los acreedores privilegiados del Emisor (entre otros, los acreedores titulares de derechos de crédito que gocen de garantía real, por ejemplo, los acreedores hipotecarios) y los acreedores ordinarios (entre otros, los depositarios, titulares de obligaciones ordinarias y demás acreedores comunes) tendrán prioridad en el pago de sus derechos frente al Emisor, con preferencia sobre los titulares de Obligaciones Subordinadas.
Los titulares de Obligaciones Subordinadas tendrán únicamente preferencia respecto de las Participaciones Preferentes o cualquier otro activo financiero emitido por la Caja que contractualmente se posponga a las Obligaciones Subordinadas.
Todas las obligaciones subordinadas de Caja de Jaén, incluidas las correspondientes a esta Emisión, serán iguales entre sí a efectos de prelación en el cobro y en caso de insuficiencia de fondos del Emisor en una situación de insolvencia o liquidación de este último, dichas Obligaciones Subordinadas recibirán la parte proporcional del patrimonio remanente que les corresponda en proporción al importe principal invertido.
- **Denominación de la emisión:** Obligaciones Subordinadas Caja Provincial de Ahorros de Jaén, Primera Emisión.
- **Emisor:** Caja Provincial de Ahorros de Jaén, con domicilio social en Jaén, plaza Jaén por la Paz, número 2, código postal 23008.
- **Rating de la emisión:** no se ha solicitado calificación de rating para los valores de la presente emisión.
- **Importe Nominal Emitido:** 6.000.000,00 euros.
- **Nominal del Valor:** 600,00 euros.
- **Precio de Emisión:** a la par (100%).
- **Precio de Amortización:** a la par (100%).
- **Fecha de amortización:** 20 de diciembre de 2014.
- **Opción de amortización anticipada:** el Emisor podrá amortizar totalmente la emisión, a la par, libre de gastos y comisiones, previa autorización del Banco de España, a partir de los cinco años a contar desde la fecha de cierre de la emisión o la fecha de desembolso, si ésta fuese posterior.
- **Tipo de interés:** Variable semestralmente.
 - Las obligaciones devengarán el 3,50% nominal anual, desde la fecha de desembolso, 20 de diciembre de 2004, hasta el 20 de junio de 2005.
 - A partir del 20 de junio de 2005, el tipo de interés se fijará semestralmente, indiciado en relación al Euribor a 6 meses, más 0,25 puntos.

- En cualquier caso, el tipo de interés máximo será del 5%.
- **Fechas de pago de cupones y periodicidad de los cupones**: Los cupones se abonarán por semestres vencidos, los días 20 de junio y 20 de diciembre de cada año de vida de la emisión. El primer cupón se abonará el día 20 de junio de 2005.
- **TAE resultante en las condiciones del momento de la emisión**: La TAE para el suscriptor, calculada para toda la vida de la emisión, con un interés nominal del 3,50% hasta el 20 de junio de 2005, y a partir de esta fecha tomando el 2,46% (Euribor a 6 meses del día 17 de junio de 2004, más 0,25%) como interés nominal, sería del 2,498%.
- **TIR bruta**: 2,498%.
- **Periodo de suscripción**: Desde el día de 1 de septiembre de 2004 o, si fuese posterior a esta fecha, desde el día hábil siguiente a la inscripción del folleto informativo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y publicación del anuncio oficial en el B.O.R.M.E., hasta la total colocación de la emisión o, en todo caso, hasta el 20 de diciembre de 2004.
- **Colocación**: Se efectuará por el sistema de ventanilla abierta, por riguroso orden de recepción de solicitudes, sin posibilidad de prorrato. El desembolso de las obligaciones se efectuará el día 20 de diciembre de 2004, mediante el correspondiente apunte en cuenta a la vista; para ello el suscriptor de la presente emisión deberá abrir una cuenta de valores, asociada a una cuenta a la vista si esta no la tuviera abierta en la Entidad. La apertura y cancelación de estas cuentas serán libres de gastos para el suscriptor, salvo en su caso, los gastos de mantenimiento de la cuenta a la vista, según tarifas vigentes en cada momento.
- **Cotización**: El Emisor no solicitará la admisión a cotización en mercados secundarios, organizados o no.
- **Régimen fiscal aplicable**: Los rendimientos de los valores de la presente emisión estarán sujetos a la retención a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento, siendo en la actualidad el 15%.

2. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

Esta emisión no goza de garantías adicionales a las que corresponden al emisor.

Por las características propias de las emisiones subordinadas, en cuanto al orden de prelación de créditos, esta emisión se sitúa después de todos los acreedores comunes de la Entidad, sin preferencia en el seno de la deuda subordinada.

3. DATOS DEL EMISOR

- **Emisor**: Caja Provincial de Ahorros de Jaén, con domicilio social en Jaén, plaza Jaén por la Paz, número 2, código postal 23008, es una Entidad de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orienta su actividad a la consecución de fines de interés público.
- **Sector de actividad del emisor**: Caja de Ahorros. CNAE 6523.
- **Rating del emisor**: el emisor no se encuentra calificado por ninguna empresa calificadoradora de rating.
- **Balance y cuenta de resultados consolidados**: a 30 de junio de 2004 y 31 de diciembre de los ejercicios 2003 y 2002. Los datos referidos al ejercicio de 2002 corresponden al Balance y Cuenta de Resultados individuales de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, por no formar grupo consolidado al cierre del citado ejercicio, por lo que se incluyen a efectos exclusivamente de presentación, no comparativos.

BALANCE DE SITUACIÓN PÚBLICO CONSOLIDADO:

(miles de euros redondeados)

ACTIVO	30-jun-04	31-dic-03	31-dic-02
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	10.725	9.076	7.585
DEUDAS DEL ESTADO	35.748	24.010	23.628
ENTIDADES DE CRÉDITO	55.156	38.031	51.771
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	403.021	368.520	287.718
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	5.830	6.358	437
PARTICIPACIONES	1.072	994	1.610
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	450	449	61
ACTIVOS INMATERIALES	169	190	106
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN			
ACTIVOS MATERIALES	11.097	10.794	9.257
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO			
ACCIONES PROPIAS			
OTROS ACTIVOS	10.162	5.879	4.441
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.757	2.534	2.165
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	0	4	0
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO			
TOTAL ACTIVO	536.187	466.839	388.779

(miles de euros redondeados)

PASIVO	30-jun-04	31-dic-03	31-dic-02
ENTIDADES DE CRÉDITO	59.511	56.585	49.625
DÉBITOS A CLIENTES	418.383	356.391	288.994
DÉBITOS REPRESENTAD. POR VALORES NEGOCIABLES			
OTROS PASIVOS	11.181	8.326	6.750
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	5.222	3.501	3.509
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	1.603	1.951	1.784
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	532	533	533
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN			
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.287	3.094	3.418
PASIVOS SUBORDINADOS			
INTERESES MINORITARIOS			
CAPITAL SUSCRITO	1.503	1.503	1.503
PRIMAS DE EMISIÓN		0	
RESERVAS	36.830	34.955	32.663
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	135		
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
TOTAL PASIVO	536.187	466.839	388.779

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA:

(miles de euros redondeados)

RESULTADOS	30-jun-04	31-dic-03	31-dic-02
MARGEN DE INTERMEDIACION	7.195	14.661	14.012
MARGEN ORDINARIO	8.536	16.014	15.756
MARGEN DE EXPLOTACION	2.739	4.995	5.896
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.813	4.218	4.631
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO	1.287	3.094	3.418

Fdo.: D. Dionisio Martín Padilla
DIRECTOR GENERAL

Fdo.: D. Jesús María Rodríguez Monereo
DIRECTOR AREA FINANCIERA